



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 31 de Marzo de 1981

Número 39

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**V I S T O** para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "IXTAPALUCA", Municipio de Ixtapaluca, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.**— Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 7 de mayo de 1978 para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación y parcelas por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 14 de mayo de 1978, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.**— La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y dicho Organismo notificó el 22 de agosto de 1979, a los ejidatarios y sucesores afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 6 de septiembre de 1978, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los

ejidatarios y sucesores que se señalan y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

**RESULTANDO TERCERO.**— El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de la Tenencia de la Tierra la que hizo una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 23 de julio de 1980; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.**— Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios y Títulos Parcelarios.

Tomo CXXXI | Toluca, de Lerdo Méx., martes 31 de Mar. de 1981 | No. 39

## SUMARIO:

### SECCION SEGUNDA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

##### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado IXTAPALUCA, del Municipio de Ixtapaluca, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES:** 1055, 1065, 1129, 1126, 1127, 1128, 1146, 1285, 1294, 1330, 1391, 1383, 1348, 1364, 1387, 1366, 1321, 1347, 1360, 1373, 1365, 1375, 1368, 1366, 1505, 1366, 1373, 1367, 1568, 1570, 1571, 1572, 1564, 1574, 1575, 1576, 1577, 1578, 1579, 1581, 1582, 1583, 547, 1609, 1584, 1585, 1586, 1587, 1588, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595, 1596, 1597, 1598, 1599, 1600, 1601, 1602, 1603, 1604, 1605, 1606, 1607, 1560, 1562, 1555, 1556, 1557, 1558, 1559, 1561 y 1554.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1569, 1608, 1580, 1678 y 1392.

(Viene de la primera página).

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**— Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 14 de mayo de 1978, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**— Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "IXTAPALUCA", Municipio de Ixtapaluca, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación y parcelas por más de dos años consecutivos a los CC.

1.— Pilar Cisneros, parcela No. 2—575; 2.— J. Carmen Hernández, parcela No. 54—478; 3.— Pedro Francisco, parcela No. 12—404; 4.— David Martínez, parcela No. 320—431; 5.— Martín Arce, parcela No. 268—381; 6.— María Mendoza, parcela No. 51—437; 7.— Celestino Camaño, parcela No. 52; 8.— Atanacio Cisneros, parcela No. 53—555; 9.— Zeterino Ponce, parcela No. 55—476; 10.— María Sánchez, parcela No. 68—457; 11.— Graciano Hernández, parcela No. 145—499; 12.— Alberto de la Luz Rocha, parcela No. 157—556; 13.— Jovita Franco, parcela No. 227—546; 14.— Manuel Espinoza Meraz, parcela No. 237—533; 15.— María González, parcela No. 244—374; 16.— Eduwiges Martínez, parcela No. 266—602; 17.— Enriqueta S. Vda. de Cortés, parcela No. 284—351—482; 18.— Vicente Monroy, parcela No. 288—310—522; 19.— Trinidad Durán, parcela No. 294—371; 20.— Pedro Flores, parcela No. 296—518—519; 21.— Melesio Figueroa, parcela No. 297—429; 22.— Eugenio Espinoza, parcela No. 306—582; de la ampliación: 23.— Bibiana Jiménez, 24.— Olegario Ortega, 25.— Luis Pérez Anaya,

26.— Miguel Rivera, 27.— Pedro Sánchez, 28.— Manuel Ortiz Flores, 29.— José Díaz Campos, 30.— Rafael Arvizu Salinas, 31.— Angel Cruz, 32.— Bernabé Francisco, 33.— Felicitas Flores, 34.— Gonzalo García Hidalgo, 35.— Isabel Hernández Romero, 36.— Pedro Hernández Romero, 37.— Palomón López, 38.— Julio Moreno, 39.— Maurilio Moreno, 40.— Vicente Ponce Ochoa, 41.— Daniel Pérez, 42.— Angel Peralta López, 43.— Camilo Pacheco, 44.— Rodrigo Rosas, 45.— José Silva, 46.— Enrique Sosa, 47.— Juan Tapia Gutiérrez, 48.— Braulio Valle, 49.— Benjamin Valencia, 50.— Andrés Aiva, 51.— José Amaro Rocha, 52.— Miguel Islas y 53.— Barдонiano Jiménez. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios, a los CC.

1.— Teresa Alcántara, 2.— Sebastiana Cisneros, 3.— Sebastián Hernández, 4.— Atanacio Hernández, 5.— Rafael Olivera Caballero, 6.— Angel Olivera Caballero, 7.— Lino Pozos, 8.— Sixto Pozos, 9.— Rafael Pozos, 10.— Hermelinda Tlaxco Camaño, 11.— Vicente Uribe, 12.— Eustolia Cisneros, 13.— Regina Uribe, 14.— Antonio Sánchez, 15.— Trinidad García, 16.— J. Isabel Hernández, 17.— J. Guadalupe Hernández, 18.— Tomás Díaz, 19.— Vidal Cabrera, 20.— Gregorio Martínez, 21.— Margarita Martínez, 22.— Juana Martínez, 23.— Rosendo Cortés, 24.— Juana Cortés, 25.— Josefina Cortés, 26.— Sabina Cruz, 27.— Pedro Monroy, 28.— José Monroy, 29.— Vicente Monroy, 30.— Miguel Monroy, 31.— Joaquina Monroy, 32.— Margarita Monroy, 33.— Ma. Guadalupe Monroy, 34.— Clea Morán, 35.— Carmen Cedillo, 36.— Teodoro Figueroa, 37.— Pedro Figueroa, 38.— Epigmenio Figueroa, 39.— Aurelio Figueroa, 40.— María de Jesús González, 41.— Ignacia Morato, 42.— Ricardo Ramírez Jiménez, 43.— Ernestina Ponce, 44.— Antonia Flores, 45.— Modesto Rivera, 46.— Félix Rivera, 47.— Sofía Medrano, 48.— Cirila Galicia, 49.— Guadalupe Espinoza Flor, 50.— Felipe Arvizu,

51.— Jesús Santillán, 52.— Esther Santillán, 53.— Guadalupe Santillán, 54.— María Santillán, 55.— Carolina Santillán, 56.— Miguel García, 57.— Josefina García, 58.— Rafael Hernández Peralta, 59.— Crescencia Romero, 60.— Tiburcia Hernández, 61.— Amparo Cesati, 62.— Jorge López, 63.— Ramón López, 64.— Jaime López, 65.— Ernestina López, 66.— Telma Velázquez, 67.— Alicia Moreno, 68.— Altigracia García, 69.— Antonio Ponce, 70.— Jesús Ponce, 71.— Florentino Ponce, 72.— Isidra Campo, 73.— Juan Pérez, 74.— Isabel Pérez, 75.— Juana Pérez, 76.— Cruz Peralta, 77.— Crescencia Arceaga, 78.— Valentin Peralta, 79.— Graciela Peralta, 80.— Santos Rosas, 81.— Juana Morato, 82.— Juana Cortés, 83.— Manuel Silva, 84.— Eleuterio Silva, 85.— Otelia Silva, 86.— Mercedes Silva, 87.— María Ortiz de la Luz, 88.— Juan Tapia Rayón, 89.— Celia Rayón, 90.— Alicia Tapia, 91.— Guadalupe Islas, 92.— Petra Sánchez, 93.— Juan Alva, 94.— Martha Alva, 95.— Pilar Aguilar, 96.— Pablo Jiménez, 97.— Pilar Jiménez, y 98.— Micaela Jiménez. En consecuencia, se cancelan los Títulos Parcelarios y los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números:

31526, 31576, 37536, 31744, 31780, 31573, 31574, 31575, 31577, 31589, 31663, 31674, 31741, 31751, 31757, 41778, 31794, 31797, 31805, 31806, y 31814, así como los Certificados de Derechos Agrarios números:

1121575, 1121594, 1121595, 1121611, 1121615,  
1121535, 1121646, 1121517, 1121542, 1121548, 1121551,  
1121555, 1121565, 1121566, 1121578, 1121584, 1121585,  
1121585, 1121597, 1121599, 1121501, 1121612, 1121623,  
1121621, 1121625, 1121629, 1121631, 1121633, 1121637,  
1121558 y 1121699.

SEGUNDO.— Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "IXTAPALUCA", Municipio de Ixtapaluca, del Estado de México, a los CC.

1.— Pedro Alcantara, 2.— Atanacia Hernández Cisneros, 3.— Ignacio Francisco de la Rosa, 4.— Hilda Gutiérrez Enriquez, 5.— Ignacia Morato Contreras, 6.— Tomás Pozos Mendoza, 7.— Petra Tlaxco Camaro, 8.— Euterio Menchoza Martínez, 9.— Hermelinda Ponce Urbina, 10.— Adrián Ochoa Galicia, 11.— Antonio Hernández G., 12.— Ma. Concepción Sosa García, 13.— Tomás López Díaz, 14.— Ma. Concepción Espinoza Olguin, 15.— Leocadio Hernández González, 16.— Eduwiges Martínez Flores, 17.— Manuel Silva Cortés, 18.— Santiago Francisco García, 19.— María Félix Castañeda, 20.— Juan Flores Sánchez, 21.— Natalia Ramírez Tellez, 22.— Cándido Espinoza Morato, 23.— Cleotilde Jiménez Guzmán, 24.— Antonio Rodríguez Ortega, 25.— Alberto Pérez, 26.— Carlos Rivera Cisneros, 27.— Gregorio Sánchez, 28.— Gonzalo Cuevas Fragoso, 29.— José Díaz Galicia, 30.— Enrique Peña Rivera.

31.— Marcelino Corona Zavala, 32.— Román Sánchez Peña, 33.— Graciano Hernández Cabrera, 34.— Román Hernández Cortés, 35.— Pablo de la Cruz Hernández, 36.— Andrés Sánchez Martínez, 37.— Juan Jiménez González, 38.— Luis Jiménez González, 39.— Martín Ramírez Cabrera, 40.— Pablo Cedillo Cuellar, 41.— Alejandro Corona Figueroa, 42.— Antonio Ramírez Reyes, 43.— David Romeo González Roja, 44.— Mariano Trejo Cuevas, 45.— Francisco Vargas Constantino, 46.— Efrén Sánchez Cedillo, 47.— José Luis Ramírez Galván, 48.— Jesús Castro Mondragón, 49.— Ramón Ramírez Reyes, 50.— Emilio Ríos Ibarra, 51.— Jorge Ramírez Cabrera, 52.— Carlos Pérez Cortés y 53.— Luis Ramírez Reyes. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.— Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "IXTAPALUCA", Municipio de Ixtapaluca, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de la Tenencia de la Tierra; notifíquese y ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 12 Nov. 1980.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE  
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

**JOSE LOPEZ PORTILLO.**—Rúbrica.

C U M P L A S E :

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA,  
**JAVIER GARCIA PANIAGUA.**—Rúbrica

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 16. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 277/81, Se ha presentado ante este Juzgado el Señor MARCELINO RAMIREZ CHAVEZ, promoviendo juicio de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "SITIO DE CASA" ubicado en el pueblo de San Miguel Hila, del Municipio de Villa Nicolás Romero, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 12.00 metros con Salvador Quintana; AL SUR en 22.00 metros con Vía Pública Camino Nacional; AL ORIENTE en 31.00 metros con callejón Público y AL PONIENTE en 28.00 metros con Wenceslao Arana, con una Superficie de 486.00 Metros Cuadrados. Por auto de fecha veintitres de febrero del año en curso, se dio entrada a las Diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Avance que se editan en la Capital del Estado de México y esta Ciudad respectivamente, dados en la Ciudad de Tlalnepanltla, México a los veintiseis de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdo. Lic. José I. Lendecky Alarcón.—Rúbrica.

1055.—7, 19 y 31 Marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL VIANA RAMIREZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, del terreno de Común Repartimiento llamado "TEPANYECAC", ubicado en el Pueblo de Huexotla, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.00 metros con Camino AL SUR 20.00 metros con Hilario Espejel AL ORIENTE 20.00 metros con Hilario Espejel AL PONIENTE: 20.00 metros con callejón con una Superficie total aproximada de 400 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.— DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1065.—7, 19 y 31 Marzo.

**JUZGADO 16. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.—SR. SERGIO MARTINEZ BACA PASTOR.

En el expediente marcado con el número 827/80, Tercera Secretaría, el licenciado Isaac Vega Porcayo, en su carácter de Apoderado Legal de Fraccionamientos Urbanos y Campestres, S.A.: Se ha presentado ante éste Juzgado, demandado de Usted, la rescisión del contrato Preliminar de Compra-Venta que celebraron el quince de Enero de mil novecientos setenta y nueve, respecto del lote Número 22, Manzana XXX, del Fraccionamiento Residencial, "El Dorado", de este Distrito Judicial y en virtud de desconocerse su domicilio, por auto de veinticinco de Junio de mil novecientos ochenta, se dió a la demanda en la Vía y forma propuestas, ordenándose emplazarle para que dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente de la última Publicación conteste la demanda en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo por sí, por Apoderado o Gestor, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las notificaciones a los personales por los extrados y Boletín de éste Juzgado. Ordenándose publicar en la Gaceta de Gobierno, que se publica en la Capital del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días.—quedando a disposición del demandado las copias de traslado en esta Secretaría.—Dado en la Ciudad de Tlalnepanltla, México a los cuatro días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario. P.D. Francisco Becerra Mendoza.—Rúbrica.

1129.—12, 21 y 31 mar.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

MARIA BELINDA RIVERA DE LOYOLA, en el expediente número 1812/985, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 25 de la manzana S/N de la Colonia Loma Bonita, de esta ciudad, que mide y linda al NORTE 20.00 metros con lote 74; AL SUR 20.00 metros con calle Ingeniero Valdez; AL ORIENTE 15.00 metros con calle Galeana; AL PONIENTE 15.00 metros con lote 13, con una superficie de 300.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1126.—12, 21 y 31 Marzo

## JUZGADO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Sra. MARIA ENCARNACION LABASTIDA GARCIA DE DAVILA.

En los autos del expediente número 59/81, relativos al juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario promovido por Isidro Dávila Cárdenas en contra de usted, el Ciudadano Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días hábiles para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno. Dado en Toluca, México a los Cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de acuerdos. P.D. Noé Ramírez Fúlez.—Rúbrica.

1146.—12, 21 y 31 mar.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RAQUEL ZAMORA MONTES.

JUANA TORRES CANALES, en el expediente número 1775/80, que se tramita en este Juzgado, la demanda en vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote del terreno marcado con el número 30 de la manzana 38, número oficial 71 de la calle Antonio Caso, esquina Rafael Delgado Colonia México, de esta ciudad, que mide y linda al norte 20.00 metros con lote 21; al oriente 10.00 metros con lote 29; al poniente 10.00 metros con calle Rafael Delgado. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

1127.—12, 21 y 31 Marzo

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA  
EXP. NUM. 175/81

EL PILAR CUELLAR GALICIA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "ARENA" ubicado en el Barrio de Santa María, Municipio de Chimalhuacán, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 123.85 metros con Regino Jiménez y Victoria Jiménez; SUR 123.65 metros con Victoria Jiménez y Regino Jiménez; ORIENTE 64.93 metros con Rancho "Las Nieves"; PONIENTE 64.93 metros con Domingo Barrera; con superficie aproximada de 8,028.59 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca—Texcoco, Estado de México, a 6 de marzo de 1981.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1285.—19, 31 Marzo y 11 abril

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FLORENTINO PAÑO HERNANDEZ.

MA. DE LA LUZ VEGA PEREZ DE PAÑO, en el expediente número 1848/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil mediante el Divorcio Necesario, del vínculo matrimonial que los une. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1128.—12, 21 y 31 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RODOLFO CONTRERAS RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "AXOLLA TLILA", ubicado en el Pueblo de Xometla, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, que mide y linda: AL NORTE, 111 M. con Salvador Alonso; AL SUR, 85 M. con sucesión de Rómulo Cruz; AL ORIENTE, 63 M. con Canal San Antonio y AL PONIENTE, en una parte 28 M. con Fernando Buendía y en otra 30 M. con Faustino Badillo, con una superficie aproximada 6,564 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1294.—19, 31 mar. y 11 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

**CIPRIANO SANCHEZ JAIMES**, propio derecho, promueve información Dominio terreno urbano calle independiente 35 Teju-pilco este Distrito.

**DESCRIPCION:** NORTE 18.30 metros con Julián y Manuel Sanchez; SUR 12.76 metros con avenida Independencia; Poniente 20.76 con Domingo Sánchez y Rutilo Escamilla y Oriente 52.56 metros con José Campuzano Sánchez Superficie 150.25 M2.

Acuerdo Juez expido presente, su publicación tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Noticiero Editarse en Toluca, México y demás lugares ordena Ley, Artículo 2898 Código Civil Estado.—Doy fe.—Temascaltepec, Mex., 17 marzo 1981.—El Secretario, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica  
1390.—24, 28 y 31 Marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

**JAVIER CONTRERAS CONTRERAS**, promueve información de Dominio respecto terreno y casa en el construido ubicado en Plaza Posada y Garduño número cinco de la Población de San Felipe del Progreso, perteneciente a este Distrito que mide y linda: NORTE 17.90 metros con Sucesión de Federico Lopez, NORESTE dos líneas 2.30 y 2.00 metros formando esquina con Plaza Posada y Garduño y sucesión de Federico Lopez; ORIENTE: 18.00 metros con Plaza Posada y Garduño; SUR 19.80 metros con Maria Concepcion Contreras y PONIENTE 20.10 metros con sucesión de Federico Lopez, dicho terreno tiene una superficie de 401.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de marzo de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, —Rúbrica. 1391.—24, 28 y 31 Marzo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 326/981 **MARGARITO BERMUDEZ GONZALEZ**, promueve Diligencias de Información de Dominio de una casucha con terreno anexo, ubicada en San Lorenzo Tepaltitlán de este Distrito: ORIENTE 213.40 metros Raymundo González, PONIENTE 213.40 metros Carmen Bermúdez, NORTE 21.80 metros Raúl Romero; SUR 21.80 metros con calle.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario, C. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

1389.—24, 28 y 31 Marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

SEÑORAS ARCADIA Y DOLORES ARCE.

**MIGUEL CASAS GARCIA** promovió Juicio Ordinario Civil expediente número 27/1981, demandando usted Usucapion, respecto terreno y casa ubicados en Capula, Sultepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: terreno, mide de Oriente a Poniente, ciento cuarenta y seis metros y de norte a sur, ciento sesenta y seis metros, linda al Oriente con Maximiliano de la Cruz, al Poniente con calle de Los Fresnos, al Norte, con propiedad de Trinidad Aivarado y al Sur, con terreno de Dámaso Martínez; inscrito Registro Público de la Propiedad este Distrito favor señoras Arcadia y Dolores Arce, asiento número SIETL. LIBRO SENTENCIAS, fojas 27 frente y vuelta, de 30 de Mayo de 1931. Desconociendo domicilio se les emplaza mediante Edictos Gaceta de Gobierno, publicación tres veces, de ocho en ocho días, para que término 30 días posteriores última publicación, contados demanda, señale domicilio esta Villa posteriores notificaciones y conteste demanda, quedando su disposición este Juzgado copias simples.—Sultepec, México, a 20 de febrero de 1981. El Secretario del Juzgado P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.  
1348.—21, 31 Mar. y 9 abril

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.**

**REFUGIO RICO NOYOLA**, en el expediente marcado con el número 1874/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION del lote de terreno número 3 manzana 202 de la colonia Estado de México de esta Ciudad. El cual mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 2; AL SUR 21.50 metros con lote 4; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 30; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 28, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide en Cd. Nezahualcóyotl, México a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acordos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Juzgado Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

1364.—21, 31 Marzo y 9 Abril

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**CARLOS MARTINEZ GARCIA:**

**FRANCISCA LOPEZ SANCHEZ**, en el expediente número 104/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 15, manzana 18, de la Colonia Modelo, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE; 18.00 metros con lote 13; AL SUR: 18.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 16; PONIENTE: 9.00 metros con Calle 11 ó Relox, con una superficie total de 162.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1387.—21, 31 Marzo y 9 Abril

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1710/80.

2a. SECRETARIA.

**VELINO AVILA LOPEZ.**

**MIGUEL MARBAN CASTREJON**, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 27, manzana 62, en la Colonia Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 metros con lote 28; AL SUR 21.50 metros con lote 26; AL ORIENTE, 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE, 10.00 metros con calle 16. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 7 de marzo de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1388.—21, 31 Marzo y 9 Abril

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

### EDICTO

EXPEDIENTE 1946/80.— CELSO SANTIAGO, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Inmatriculación), respecto del terreno denominado "EL NOPAL", ubicado en San Francisco Chimalpa, del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, con una superficie de 25,000 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: en 95.20, con terreno de Pedro Trinidad Morales (antes de Reyes Polcarpo Mata) y Celerino Santiago Joaquín. AL NOROESTE en 90.00 metros con terreno del señor Celerino Santiago Joaquín; AL NORESTE: en 75.00 metros con terrenos de la señora Eva María Mira Díaz viuda de Santiago (antes José Santiago Gutiérrez), señor Arquitecto Francisco Roa Vázquez (antes Macario Martín) y Anastasio Silvestre Santiago (antes Mercedes Silvestre). AL ORIENTE en 15.00 metros con terrenos del señor Constantino Santiago Pérez (antes Simón Santiago Barbaros) y del que promueve este edicto (antes del señor Eusebio Soto). AL SUR en 153.80 metros con terrenos del promoviente (antes del señor Eusebio Soto) y con terrenos del señor José Reyes Carrillo (antes del señor Cecilio Eleuterio); AL PONIENTE 114.00 metros con terrenos del señor José Reyes Carrillo (antes del señor Cecilio Eleuterio); AL NOROESTE en 21.50 metros con una vereda sin nombre.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y el Sol del Valle de México, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en uno de los periódicos de mayor circulación, que se edita en esta ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que comunico al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley, se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1321.—19, 31 Marzo y 11 abril

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

### EDICTO

TEODULO JUAREZ JUAREZ:

MARIA PADILLA TAPIA, en el expediente número 1598/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Otorgamiento de Escritura número 8, de la manzana 166, de la Colonia Ampliación La Perla, ubicada en este Municipio, y otras prestaciones que le reclama. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no le hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1347.—21, 21 Mar. y 9 abril

## JUZGADO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

### EDICTO

Señor GUILLERMO ROSAS SANCHEZ.

Se hace saber que se presentó a éste Juzgado la señora BERTHA AVILA PEDRAZA, demandándole el DIVORCIO NECESARIO. Se registró el expediente bajo el número 124/81, se admitió

la demanda y por auto de nueve de marzo del año en curso el ciudadano Juez ordenó se le emplazara por Edictos, por ignorarse su paradero, haciéndosele saber que debe presentarse a éste Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, apercibido de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, expido el presente en Toluca, México el doce de marzo de 1981.—DOY FE.—El Secretario, C. Félix A. Garay Camacho Rúbrica.

1380.—21, 31 Marzo y 9 Abril

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

### EDICTO

### EMPLAZAMIENTO

SRA JOSEFINA ZANABONI CASTAÑEDA.

En los autos del expediente número 2130/80-3, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Rogelio Pérez Durán en contra de Josefina Zanaboni Castañeda, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra contados del siguiente día al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces seguidas de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en los estrados de este H. Juzgado. Se expide el presente a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1373.—21, 31 marzo y 9 Abril

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

### EDICTO

### EMPLAZAMIENTO

SRA. MA. ISABEL GUERCA ELIZALDE.

En los autos del expediente número 257/81-3, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, promovido por FEDERICO EDUARDO RUIZ SOTOMAYOR, en contra de MA. ISABEL GUERCA ELIZALDE, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente día al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en los Estrados de este H. Juzgado. Se expide el presente a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Secretario de Acuerdos, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1365.—21, 31 mar, y 9 abril.



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

MIA. ESTHER URIBE GARCIA, promueve DIVORCIO NECESARIO, expediente numero 30/80 F basado fracciones VIII, XI y XII del Artículo 253 Código Civil vigente en el Estado, por lo que orácese emplazar a juicio al señor WISIANO CARDENAS CARDENAS, para que dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación, comparezca a este Juzgado; apercibido que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en Rebelía, quedando en la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda; para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en Periódico GACETA DE GOBIERNO. Dado en el Oro, México, a dieciséis de marzo de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 1375.—21, 31 marzo y 9 Abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SEÑOR: VICTOR MANUEL PENA NAJERA.

MARIA ANTONIETA AMEZCUA LAUREAN, ha promovido ante este Juzgado, juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario en contra de usted, bajo el número de expediente 132/81, Tercera Secretaría, en el que se ordeno por auto de fecha diez de marzo de mil novecientos ochenta y uno, emplazara por medio de edictos, apercibido saber que deberá presentarse a contestar la demanda interpuesta en su contra ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente, al de la última publicación de edictos. Fijándose en los Estrados del Juzgado, una copia íntegra de la presente Resolución, todo el tiempo que dure el Procedimiento, apercibiendo al demandado que en caso de no comparecer a juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el mismo se seguirá en Rebelía y las subsiguientes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en los Estrados del Juzgado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días y en los Estrados del Juzgado, se expide a los catorce días de Marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercero Secretario de Acuerdos, Lic. Cruz Garnica Caballero.—Rúbrica. 1368.—21, 31 Marzo y 9 abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CONSUELO LOPEZ CORRALEJO:

JESUS MORENO MORALES, en el expediente número..... 1569/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda EL OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA ANTE NOTARIO PUBLICO, respecto del lote 13, de la manzana 9, Super manzana 22, de la Colonia Evolución, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 AL SUR: 16.82 metros con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros con el lote 38; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebelía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 17 de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica. 1386.—21, 31 Marzo y 9 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 150/981 BULMARO VEGA CUCANO.—Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el poblado de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno de labor con casuchas que mide y linda: terreno irregular que partiendo del punto Norte Oriente 166.80 metros con Graciano Torres SUR 59.00 metros con camino antes sucesión de Marcehino Palomares Rosas una línea a partir de SUR PONIENTE 96.16 metros otra de PONIENTE A ORIENTE 19.37 metros otra línea ascendente 77.36 metros todas estas con Tribunal Civil otra línea al LADO NORTE 34.60 metros con Isabel Juárez Vda. de Carrillo, con superficie total de 8,354.94 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en Términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., 14 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 1565.—31, mar. 4 y 7 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1504/80.  
Segunda Secretaría.

BENITO BLANCO SORIA.

AMELIA SOTO DE SOLIS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno núm. 29 manz. 34, Col. Agua Azul Sec. Pirules de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 16.82 Mts. con lote 28; SUR, 16.82 Mts. con lote 30; OTE. 9.00 Mts. con Calle 71 y PTE. 9.00 Mts. con lote 4. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría copias simples de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebelía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 19 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 1566.—31 mar. 9 y 18 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1625/80.

OLIVERIO M. GARCIA.

MAXIMINO NAVA GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno núm. 39 manzana 227-A Col. Aurora de esta Cd. que mide y linda AL NORTE 17.00 Mts. Lote 40 AL SUR 17.00 Mts. Lote 38 AL ORIENTE 8.00 Mts. Lote 16 AL PONIENTE 8.00 mts. con la calle capiro. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebelía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 25 de marzo de 1981.—Doy fe. El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 1573.—31 mar. 9 y 18 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1569/80.

ENEDINA MEJIA OCAÑA.

LIBRADO GONZALEZ RUIZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, del lote de terreno núm. 3 manzana 80 Col. General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y lin-

(Pasa a la siguiente página)

da AL NORTE 21.50 mts., lote 2, AL SUR, 21.50 mts. Lote 4, AL ORIENTE 10.00 mts. calle Linda Vista, AL PONIENTE 10.00 mts. Lote 28. Se le hace de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio en un término de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del estado. Ciudad Nezahualcóyotl México., a 13 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero. Rúbrica.

1567.—31 mar. 9 y 18 abril.

#### JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Exp. Núm. 855/81

Tercera Secretaria.

ROBERTO PADILLA HERNANDEZ.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "JOYA O ALAMO", que se encuentra ubicado en el Barrio de Jajalpa, Municipio de Ecatepec de Morelos, Mexico, con las medidas y colindancias: AL NORTE 139.00 metros linda con Lucas Gonzalez; AL SUR 139.50 metros, linda con Antonio Diaz; AL ORIENTE 73.00 metros, linda con Lucas González; AL PONIENTE 86.70 metros, linda con Mariano y Anastacia Fragoso. Con una superficie de 11,119.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, Toluca y en este Distrito Judicial. Ecatepec de Morelos, México a veintitrés de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario. Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

1568.—31 mar. 11 y 23 abril.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

JOSE HERNANDEZ MEDINA; promueve en el expediente número 1239/79 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA PRESITA CHICA" ubicado en San Martín Obispo Municipio de Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE: 15.15 Mts. con María del Carmen Gonzalez; AL SUR: 15.15 Mts. con Alberto Hernandez; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Ejido de Juan Zarco; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con Calle Enrique Serrano, con superficie total aproximada de 121.20 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Rumbo, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide el presente a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1570.—31 mar. 4 y 7 abril.

#### JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

PABLO WENCES GARCIA en el expediente 239/81 que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 5, manzana 167, de la Colonia Aurora, que mide y linda: AL NORTE. 17.00 mts. con lote 4; AL SUR. 17.00 mts. con lote 6; AL ORIENTE. 9.00 mts. con lote 30; y AL PONIENTE. 9.00 mts. con la calle Verdolaga.—Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía y quedando a su disposición las copias simples del traslado, previniéndoseles para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a veinte de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1571.—31 mar. 9 y 18 abril.

#### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 237/81.

VICTORIA RUIZ UGALDE.

GUDELIA GONZALEZ HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno núm. 5 manzana 310 Colonia Aurora de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 17.10 mts. Lote 4 AL SUR 17.00 Mts. Lote 6 AL ORIENTE 8.95 Mts. Lote 30 AL PONIENTE 8.95 Mts. con calle. Si le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 20 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1572.—31 mar. 9 y 18 abril.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

ALFONSO CASTANEDA ROMERO ha promovido diligencias de Información de Dominio, según expediente número 37/1981, respecto inmueble ubicado Población JESUS DEL MONTE, Municipio Texcallitlán este Distrito Judicial, tiene siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, 184.00 metros Arnulfo Hernández.

SUR, 116.00 metros brecha vecinal.

ORIENTE, 55.00 metros Elpidia Arismendi.

PONIENTE, 138.00 metros brecha vecinal.

Se admitió la solicitud y ordenó publicación Gaceta Gobierno del Estado y periódicos mayor circulación ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para que los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Sultepec, México; a 13 de marzo de 1981.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

1564.—31 mar. 4 y 7 abril.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

Exp. Núm. 1166/80.

Segunda Secretaria.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ASCENCION MALDONADO DIONICIO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno Núm. 22, Manzana 11, Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 21.50 Mts. con lote 23; SUR, 21.50 Mts. con lote 21; ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 3; PONIENTE, 10.00 Mts. con calle. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 14 de enero de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1574.—31 mar. 9 y 18 abril.



JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FERNANDO GARCIA HERNANDEZ

JUAN SALINAS GONZALEZ en el expediente 1482/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 16, manzana 289 de la Col. Aurora Oriente de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE. 17.00 mts., con el lote 15; AL SUR. 17.00 mts., con el lote 17; AL ORIENTE. 9.00 mts., con el lote 42; y AL PONIENTE. 9.00 mts., con Av. México Lindo, con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1575.—31 mar. 9 y 18 abril.

JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MATIAS SANCHEZ FRAGOSO

GREGORIO HERNANDEZ MARTINEZ en el expediente 1523/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 7, manzana 95 de la Col. Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE. 21.50 mts. con el lote 6; AL SUR. 21.50 mts., con lote 8; AL ORIENTE. 10.00 mts., con calle 16; y AL PONIENTE. 10.00 mts., con el lote 24, con una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1576.—31 mar. 9 y 18 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

SOSTENES SANCHEZ GARCIA, promueve éste Juzgado Información de Dominio, respecto inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca de éste Distrito, que mide y linda, AL NORTE 166.95 Mts. con Camino Vecinal, AL SUR 166.96 Mts. con camino; AL ORIENTE 120.00 con Mateo Sánchez, AL PONIENTE 120.00 con Félix Aranda, con casa compuesta de siete piezas, cimientos de piedra muros de adobe, cubierta de teja y pisos de ladrillo, con una superficie de dos hectáreas.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódico Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado. Ixtlahuaca, México, a diez de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.J.J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

1577.—31 mar. 4 y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. No. 136/981, PEDRO CANDIDO GERVACIO, promueve Información de Dominio, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños Municipio y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., el cual mide y linda AL NORTE 52.50 Mts. con laguna de San Pedro, AL SUR 54.00 mts. con Antonio Cándido, AL ORIENTE 94.00 Mts. con Lauro Ignacio y AL PONIENTE 113.00 Mts., con Félix López, y con una superficie de 5.511 M2.

Expido el presente para su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero, editense en Toluca, Méx., efectos artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado. Ixtlahuaca, México, a once de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.J.J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

1578.—31 mar. 4 y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

LEONARDO LOPEZ REYES, promueve éste Juzgado, Información de Dominio, respecto inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., de éste Distrito, que mide y linda, AL NORTE. En un punto 32.50 Mts, quiebra hacia EL PONIENTE 33.50 Mts, ambos puntos con Benigno Cruz, AL NOR—ESTE 83.00 mts., con Benjamín Vieyra, AL ORIENTE. 183.00 Mts. con Benjamín Vieyra y María Anacleta Salinas, AL SUR 155.00 mts. con Julián Reyes y AL PONIENTE 205.00 Mts. con Cirilo Carrillo e Irene Reyes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódico Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado. Ixtlahuaca, México, a diez de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.J.J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

1579.—31 mar. 4 y 7 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN ORTEGA DE ROMERO, promueve Información de Dominio, Expediente No. 298/981 de inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, México; NORTE 15.00 Mts. con Manuel Rojas; SUR 15.00 Mts. con Cerrada de Tepic Nayarit; ORIENTE 28.65 Mts. con Tomás Martínez Díaz y AL PONIENTE 28.65 Mts. con Esthela Alegria con Superficie Aproximada de 429.75 M2., para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se creé con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, 20 de Febrero de 1981.—Doy fe.—El Secretario. C. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1581.—31 mar. 4 y 7 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 95/81  
Primera Secretaría.

AMALIA HIDALGO CERVANTES, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble denominado "Zanjaco", ubicado en el pueblo de Acuescomac del Municipio de San Salvador Atenco, México, que mide y linda: NORTE, 39.55 mts., con Callejón sin nombre; SUR, en la misma medida con Antonio Rodríguez Santillán; ORIENTE, 12.60 mts., con Carretera Federal; PONIENTE, 13.65 mts., con Callejón sin nombre.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 17 de febrero de 1981.—Doy fe.—Primer Secretario. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1582.—31 mar. 4 y 7 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Exp. Núm. 119/81  
Primera Secretaría.

JUANA JIMENEZ ARRIETA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble denominado XACALCO, ubicado en San Vicente Chicoloapan, Estado de México; que mide y linda: NORTE, 32.10 mts., con José Luis Pérez Ortega; SUR, 29.90 mts., con Joaquina Ríos Arrieta; ORIENTE, 30.00 mts., con José Hernández; PONIENTE, 29.45 mts., con Calle Mejoramiento del Ambiente.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 17 de febrero de 1981.—Doy fe.—Primer Secretario. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1583.—31 mar. 4 y 7 abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O

Expediente 363/81  
Tercera Secretaría.

SR. LAUREANO HERNANDEZ HERNANDEZ.

Promueve, Inmatriculación, del predio denominado "LA SANTISIMA O CAMPO SANTO", ubicado en la Villa de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.85 mts., con Calle Insurgentes, AL SUR, 15.85 mts. con Hilario Leal, AL ORIENTE 23.30 mts. con Calle Palmas, AL PONIENTE 23.30 mts. con Francisca Hernández, con una superficie de 369.30 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, Toluca, Respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario. Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

547.—31 mar. 11 y 23 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O

HERMENEGILDO BERNAL GUADARRAMA, en expediente 126/981 promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener sobre terreno rústico propiedad particular, sito Lomas de Acuitlapilco, Municipio Coatepec Harinas, este Distrito mide y linda: NORTE 84.39 mts., camino real; SUR 148.00 mts., Victorina Díaz; ORIENTE 298.00 mts., carretera; PONIENTE 315.85 mts., Calle Nacional.

Cumplimiento artículo 2,898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódico Gaceta del Gobierno y otro local mayor circulación, expido presente, Tenancingo, México veinte marzo mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Secretario Civil. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1609.—31 mar. 4 y 7 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 121/981, MARIA DE JESUS SALGADO MERCADO, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. del pueblo de Cieneguillas, Mpio. de Almoloya de Juárez, México; mide y linda: NORTE 410.16 metros con María de Jesús Salgado de Mercado; SUR 396.00 metros con Epigmeo Malvaez; ORIENTE 43.00 metros con Juan Sánchez; y PONIENTE 43.00 metros con J. Jesús Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario C. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1584.—31 marzo. 4 y 7 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 122—981, MARIA DE JESUS SALGADO DE MERCADO, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. del pueblo de Cieneguillas Mpio. de Almoloya de Juárez, México; mide y linda: NORTE dos líneas 450.95 y 70.40 metros con Trinidad Pérez; SUR 481.70 metros con María Guadalupe Salgado y Jesús Hernández; ORIENTE 137.75 metros con Antonio de Jesús y PONIENTE dos líneas 100.00 y 47.50 metros con Ascensión Salgado y Trinidad Pérez, con una superficie de total 71,532.48 Mts.2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1585.—31 marzo, 4 y 7 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 123/981, JUANA HERNANDEZ ARELLANO, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle 13 de octubre S/N en el pueblo de Calixtlahuaca, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 21.90 metros con Carlota Hernández de Jesús; SUR 16.80 metros con David Morales; ORIENTE 8.60 metros con calle 13 de octubre y PONIENTE 7.70 metros con Francisco Morales.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1586.—31 marzo, 4 y 7 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 124/981, JUAN GALINDO VAZQUEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. Calixtlahuaca, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 27.50 metros con Francisco Pacheco y Juan Ramírez; SUR 28.90 metros con Juan Galindo, ORIENTE 21.75 metros con Guadalupe Aviles y PONIENTE 22.80 metros con Lorenza Galindo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1587.—31 marzo, 4 y 7 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 125/981, JUAN GALINDO VAZQUEZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en El Salto del Agua, Calixtlahuaca, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 55.80 metros con Juan Galindo Vázquez y Lorenza Galindo; SUR dos líneas 47.70 y 10.90 metros con Juan Aguirre; ORIENTE 29.45 metros con Zona Arqueológica y PONIENTE dos líneas 2.45 y 11.30 metros con Eduardo Rivera y Juan Galindo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1588.—31 marzo, 4 y 7 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 123/981, JUAN GALINDO VAZQUEZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. Calixtlahuaca, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: NORTE 55.35 metros con Angel Galindo Vázquez; SUR 53.97 metros con Juan Galindo y Eduardo Rivera; ORIENTE 16.45 metros con Juan y Lorenza Galindo Vázquez y PONIENTE: 17.00 metros con Lorenzo Galindo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1589.—31 marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 127/81, JUAN GALINDO VAZQUEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. Calixtlahuaca Mpio. de Toluca, México, mide y linda: NORTE 62.20 metros con Gregorio López; SUR 61.23 metros con Joaquín Javier Morales; ORIENTE 28.80 metros con Eliseo Carmona; y PONIENTE 28.40 metros con Angel Galindo Vázquez, con una superficie total de 1,764.42 Mts.2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1590.—31 marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 128/981, MARIA DE LA CRUZ CARMEN GUTIERREZ DOMINGUEZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo S/N, Calixtlahuaca Mpio. de Toluca, México, mide y linda: NORTE 23.13 metros con calle de Hidalgo; SUR 21.00 metros con Simón Rivera; ORIENTE 28.70 metros con calle S/N y PONIENTE 30.90 metros con Vicor Gutiérrez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1591.—31 marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 129/981, ANDRES CARILLO DAVILA, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Niños Héroes No. 3 Mpio. de Calixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE dos líneas 7.00 y 10.15 metros con Candelaria Albarrán y Felipe Arellano; SUR 16.85 metros con calle de Niños Héroes; ORIENTE 19.90 metros con Candelaria Albarrán y PONIENTE 34.85 metros con Ernesto Rodríguez y Eliseo Carmona, con una superficie total de 321.48 Mts.2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1592.—31 marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No 130/981, MARGARITO HERNANDEZ SANCHEZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calle de Benito Juárez No. 121 del pueblo de Sta. Cruz Acapozaitongo, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 21.56 metros con Juan María Alvarez; SUR 21.50 metros con Manuel García Guerrero; ORIENTE 10.00 metros con Juan Zárate, y PONIENTE 10.00 metros con calle Benito Juárez, con una superficie aproximada de 215.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1593.—31 marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 131/981, OSCAR BERNAL MALVAEZ, Promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Izta. No. 9, del pueblo de San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, Méx. mide y linda: NORTE 4.30 metros con Santos Tellezcano; SUR 10.50 metros con camino real; ORIENTE 16.80 metros con Francisco Tellezcano y PONIENTE 21.30 metros con Florencio Salinas, con superficie aproximada de 176.72 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1594.—31 marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 132/981, LAZARO RUBI SALAZAR, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Privada de la Independencia S/N en el pueblo de San Antonio Buenavista Mpio. de Toluca, Méx. mide y linda: NORTE 8.83 metros con Privada de la Independencia; SUR 8.31 metros con Alfonso García; ORIENTE 24.00 metros con José Hernández y PONIENTE 24.00 metros con Antonio Vallojo Hernández, con una superficie aproximada de 205.32 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1595.—31 marzo, 4 y 7 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 133/981, HOMERO MONROY SALAZAR, Promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la Calzada del Panteón S/N en el pueblo de San Buenaventura, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 35.50 metros con Luis García Contreras; SUR 35.50 metros con Ramón Rubio Vallejo; ORIENTE 11.40 metros con Fidencio Rossano, y PONIENTE 11.40 metros con Calzada del Panteón; con superficie aproximada de 404.70 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1596.—31 marzo, 4 y 7 abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 132/981, FIDELIO DEL SEGUNDO, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos No. 80, en el pueblo de Cacalómacán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linderos: NORTE 16.75 metros con calle Morelos; SUR 16.00 metros con ejido de la hacienda de San Antonio Abajo; ORIENTE 23.33 metros con José Richardeo y PONIENTE 19.70 metros con Simón Alcarán.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1597.—31 marzo, 4 y 7 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. 135/981, MARIA DE LA LUZ REYES MENDOZA, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Pensador Mexicano S/N, en el pueblo de Cacalómacán Mpio. de Toluca, Méx., mide y linderos: NORTE 19.10 metros con carretera a TUMASCALTEPEC; SUR 23.30 metros con Margarito Valdez Vargas, ORIENTE 15.50 metros con calle Pasador Mexicano y PONIENTE 15.10 metros con Miguel Reyes Mendoza, con una superficie total de 301.41 Mts.2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1598.—31 marzo, 4 y 7 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 136/981, JOSE ROSALMO JASSO SANCHEZ Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Constituyente No. 58, del pueblo de Cacalómacán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linderos: NORTE tres líneas de 5.90, 10.45 y 27.00 metros con calle Constituyentes, Juan Sánchez y Leonila Salazar; SUR dos líneas 32.60 y 14.95 metros con Luis Valdez, Ignacio Salazar, Agustín, Pedro y Gabriel Gil y Julio López; ORIENTE 4 líneas 21.20, 13.35, 20.10 y 2.95 metros con Juan Sánchez, Leonila Salazar y Julio López; y PONIENTE 43.45 metros con Rogino Hiedra y Pedro Gil.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1599.—31, marzo, 4 y 7 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 137/981, JOSEFINA ALBARRAN DE MONDRAGON, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de San Francisco No. 1, del pueblo de Cacalómacán, Mpio. de Toluca Méx., mide y linderos: NORTE dos líneas 30.20 y 3.55 metros con calle Constituyentes y un Molino; SUR tres líneas 19.50, 12.70 y 0.60 metros con Genaro García; ORIENTE 3 líneas 10.50, 7.45 y 2.80 metros con un molino y Genaro García y PONIENTE dos líneas 17.10 y 2.30 metros con calle San Francisco y Genaro García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1600.—31 marzo, 4 y 7 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 138/981, JUAN BALAS MORLINO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Avenida No. 70, del pueblo de San Lorenzo Tepatlitlán, Méx., Mpio. de Toluca, mide y linderos: NORTE 5.05 metros con calle Avenida; SUR 5.05 metros con Fidel García; ORIENTE 12.55 metros con Heriberto Mendoza; y PONIENTE 12.55 metros con Fidel García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1601. 31 marzo, 4 y 7 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 139/981, MARIA LUISA GOMEZ DE COSTILLA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Zamora S/N, del pueblo de San Lorenzo Tepatlitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linderos: NORTE 18.00 metros con Francisca Berna, Vda. de Gómez, SUR 15.00 metros con calle Zamora; ORIENTE 25.00 metros con calle Diagonal Querétaro y PONIENTE 25.00 metros con Mercedes Gómez Pichardo; con superficie aproximada de 412.50 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1602.—31, marzo, 4 y 7 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 140/981, JOSE LORENZO JARDON PONCE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Pino Suárez S/N, del pueblo de Sta. Ana Tlapatlitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linderos: NORTE 11.00 metros con Valentino Camacho González; SUR 11.32 metros con familia Hernández Pichardo; ORIENTE 12.00 metros con Altigracia Hernández Hernández y PONIENTE 12.00 metros con calle Benito Juárez; con superficie aproximada de 132.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1603.—31 marzo, 4 y 7 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 141/981, VICENTE ALEMAN HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Aldama No. 2, del pueblo de Sta. Ana Tlapatlitlán, de Toluca, Méx., mide y linderos: NORTE 13.45 metros con Isidro Galeana; SUR 13.45 metros con Luz Alemán, ORIENTE 14.75 metros con Agustín Alemán y PONIENTE 14.75 mts. con calle Aldama.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1604.—31 marzo, 4 y 7 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. No. 215/981, ROSA FIRO DE HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. del poblado de San Francisco Tlalalalcápan, Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE 12.54 metros con camino a San Luis; SUR 18.78 metros con camino a Zaccantepec; ORIENTE 226.00 metros con la Sra. Josefa Cuarenta Vda. de R. y PONIENTE 213.80 metros con el Sr. Miguel Dupine; con superficie aproximada de 3,438.83 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1605.—31 marzo, 4 y 7 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. No. 468/981, JANE BOMPARD COMBE, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Av. México No. 305, Colonia Americas en esta ciudad de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 16.53 metros con Francisca Arzate de Hernández; SUR 15.53 metros con Av. México; ORIENTE 27.78 metros con calle Honduras y PONIENTE 27.78 metros con Jane Bompard; con superficie aproximada de 459.20 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1606.—31 marzo, 4 y 7 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. No. 467/981.— MA. DE GUADALUPE OLASCOAGA FLORES, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 17 del pueblo de Cuacalomacán Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE, 8.60 metros con calle de Independencia; SUR 8.90 metros con Eladio Nava; ORIENTE una línea quebrada en 5 partes de 2.80, 21.10, metros con Ambrosio Sardoval, 4.90 con callejón de Amado Nerve, 21.10 y 16.90 metros con Eladio Nava, y PONIENTE 32.60 metros con Socorro Alegria Olascoaga; con superficie de 387.32 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1981.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1607.—31 marzo, 4 y 7 abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

GENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y  
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ELENA TAVERA DE MORALES, en el expediente 14/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 18, manzana 97, Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 cm. con lote 19; AL SUR 21.50 mts. con lote 17; AL OTE. 10.00 metros con lote 13; PTE. 10.00 metros con calle Condeza. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los trece días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1580.—31 marzo, 9 y 18 abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SOLIDA ALPIDE HERNANDEZ DE GONZALEZ.

MIGUEL ARROYO ALAGUNA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 8, manzana 51, número, en la colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 11.00 metros con Privada San Francisco; AL SUR 11.00 metros con el mismo lote 8; AL ORIENTE 21.00 metros con lote 9; AL PONIENTE 21.00 metros con lote 7. Pidiendo se en conocimiento que deberá apersonarse en el juicio antes del término de treinta días contados del siguiente día de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido que si caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1562.—31 marzo, 9 y 18 abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE 10/81  
SEGUNDA SECRETARIA

LOTES SOCIEDAD ANONIMA.

PRIMA CARDOSO CAZARES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 30, manzana 96, Col. "MARAVILLAS", de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 metros con lote 29; AL SUR, 17.00 metros con lote 31; AL ORIENTE, en 8.00 metros con calle 9; Y AL PONIENTE, 8.00 metros con lote 13. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 13 de marzo de 1981.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1555.—31 Marzo 9 y 18 Abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 60/81.  
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA GARCIA CAMARGO.

IGNACIA MELLO GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno núm. 4 Manzana 25 Col. Agua Azul Grupo "A", Super 4 de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 17.00 con lote 3; SUR 17.00 metros con 5; OTE 9.00 metros con lote 29 y PTE. 9.00 metros con calle. Haciendo

se le sabe que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste quedando en la Secretaría las copias de la demanda, quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 13 de marzo de 1981.—Doy Fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1556.—31 Marzo 9 y 18 Abril

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 48/81  
SEGUNDA SECRETARIA

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

ROSA VALDEZ ZETINA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 44 manzana 4, Colonia "LOMA BONITA", de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con lote 43; AL SUR, 20.00 metros con Avenida Texcoco; AL ORIENTE, 17.30 metros con calle Ignacio Allende, AL PONIENTE, 10.50 metros con lote 22. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demandada y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 13 de marzo de 1981.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1557.—31 Marzo 9 y 18 Abril

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 28/81.  
SEGUNDA SECRETARIA

SR. ROBERTO HERNANDEZ VALVER.

VICTORIA GUEVARA SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote número dos, manzana uno Colonia Juárez Pantitlán, ubicado en este Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, mide y linda: AL ORIENTE 22.00 metros con lote Uno, AL SUR, 22.00 metros con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con Calle Francisco I. Madero, PONIENTE, 10.00 metros con lote 13; superficie de 220.00 M2. Se le hace saber que deberá apersonarse a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publica-

ción quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 13 de marzo de 1981.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1558.—31 Marzo 9 y 18 Abril

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 16/81.

SR. AGUSTIN RAMOS SANCHEZ.

EFIFANIA ROMERO GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 1 de la manzana 56 de la Col. MARAVILLAS de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, en 17.00 metros con calle Chalco; AL SUR, en 17.00 metros con lote 2; AL ORIENTE en 16.50 metros con lote 19; AL PONIENTE, en 16.50 metros con calle 19. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría la copia de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 12 de marzo de 1981.—Doy Fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1559.—31 Marzo 9 y 18 Abril

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LOTES SOCIEDAD ANONIMA.

GENARO RODRIGUEZ PINEDA, en el expediente 12/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 2, manzana 5, Colonia Maravillas en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 1; AL SUR 17.00 metros con lote 3; AL ORIENTE en 12.00 metros con lote 7; AL PONIENTE 12.00 con calle 4. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1561.—31 marzo, 9 y 18 Abril.



## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 6/81.  
SEGUNDA SECRETARIA

SOLEDAD ALPIDE HERNANDEZ DE GONZALEZ.

ELEAZAR ALAGUNA ORTIZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 8, manzana sin número, en la Colonia Juárez Pontiflán, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 11.00 metros con mismo lote 6; AL SUR, 11.00 metros con cerrada de la Calle 5; AL OCCIDENTE, 21.00 metros con lote 7. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días corridos del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de marzo de 1981.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1554.—31 Marzo 9 y 18 Abril

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

ALCAN ALUMINIO, S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Alcan Aluminio, S.A., se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a las Asambleas Especiales de Accionistas de las series "A" y "B", a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Ciuo de Industriales ubicado en Vía Morelos 369, Municipio de Ecatepec, Distrito Judicial de Tlalnepanitla, Estado de México, el día 29 de Abril de 1981 a las 11:00, 11:15, 11:30 y 12:30 horas, respectivamente y estarán sujetas a la siguiente:

## ORDEN DEL DIA

I. Instalación de las Asambleas Especiales de Accionistas de las series "A" y "B" para que designen a sus respectivos Consejeros y Comisarios y lectura y aprobación de las Actas de dichas Asambleas Especiales.

II. Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

III. Informe del Consejo de Administración.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1980.

V. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de aplicación de utilidades.

VI. Declaración por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de haber quedado integrado el nuevo Consejo de Administración y designados los nuevos Comisarios en los términos de los Estatutos vigentes.

VII. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

VIII. Instalación de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

IX. Aumento de Capital.

X. Reformas a la Escritura Social.

XI. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

PROPOSICION DEL CONSEJO SOBRE PAGO DE DIVIDENDOS

## A LOS ACCIONISTAS

Se informa a los señores accionistas que el Consejo de Administración de ALCAN ALUMINIO, S. A., en Sesión celebrada el día 19 de marzo de 1981, resolvió proponer a los accionistas en la Asamblea General Ordinaria arriba mencionada, el pago de un dividendo en especie consistente en una nueva acción por cada cinco de las que en la actualidad cada accionista sea tenedor y un dividendo en efectivo de \$6.00, Moneda Nacional, por cada una de las acciones de que los accionistas sean tenedores en la actualidad y por cada una de las que reciban por concepto del dividendo en especie antes mencionado.

Se recuerda a los señores accionistas que para ser admitidos en las Asambleas de Accionistas, bastará que estén registrados en el Libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad como propietarios de una o más de dichas acciones. Los accionistas que no se encuentren registrados en la forma antes indicada, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, antes de la hora en que deban celebrarse las Asambleas, debiendo recabar un certificado de depósito que exprese el número de las acciones depositadas y que no serán devueltas sino después de la fecha señalada para las Asambleas, contra la devolución del certificado de depósito. Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas por Apoderados que pueden ser accionistas o personas extrañas a la Sociedad pero no podrán ser Consejeros ni Comisarios de la misma. La representación se comprobará con mandato general o especial o simple carta poder.

Distrito Judicial de Tlalnepanitla, Edo. de México, a 25 de marzo de 1981.

Lic. Juan José Bremer Barrera.—Rúbrica.  
Secretario del Consejo de Administración.

1569.—31 Marzo

## NOTARIA PUBLICA NUM. 33

Naucalpan, Méx.

En cumplimiento de la parte final de los artículos 1022 y 1023, del Código de procedimientos civiles para el Estado, Libre y Soberano de México y su correlativo 873 del Código de Procedimientos civiles para el Distrito Federal, hago saber por

(Pasa a la siguiente página)

su conduco ,que en instrumento Número 23 volumen tres, pasado ante mí, con fecha 24 de febrero de 1981, los señores JOSE LUIS, JUAN CARLOS, MARIA DEL CARMEN y LAURA CRISTINA, todos de apellidos ALLARD PELAEZ, radicaron la sucesión testamentaria de la señora NANCY LEANO GONZALEZ, aceptaron la herencia en que se les instituyó y se reconocieron mutuamente sus derechos; a su vez ,los señores JOSE ALLARD y MARGARITA PELAEZ DE ALLARD, aceptaron el cargo de albaceas mancomunados de dicha sucesión y que con tal carácter, van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. DANIEL GONI DIAZ.—Rúbrica.  
 NOTARIO No. 33 de Naucapán.  
 Estado de México, Fuente de Tritones No. 24-6,  
 Tecamachalco.

Para publicarse dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

1608. 31 Marzo y 7 Abril

**NOTARIA PUBLICA NUM. 4**

**AVISO NOTARIAL**

Toluca, Méx.

Por escritura número 49614 Cuarenta y nueve mil seiscientos catorce, de fecha veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y uno, otorgada ante el suscrito Notario, se radicó la testamentaria a bienes de la señora ROSA MARIA QUIROZ CUADROS, por medio de la cual la señora CARMEN QUIROZ CUADROS, aceptó la herencia de la propia sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.—Para su publicación de siete en siete días.

Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1981.

LIC. ALFONSO LECHUGA G.—Rúbrica.  
 Notario Público No. 4  
 LEGA-100801-001

1580.—31 Marzo y 7 Abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

Zumpango, Méx.

**E D I C T O**

ALFREDO MONTERO GERMAN, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, pretendiendo inscribir la Fracción de Terreno ubicada en la Primera Sección del Barrio de Santiago, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 10.00 metros con calle Privada; AL SUR: 10.00 metros con Angel Zamora Vicenteño antes, ahora con Javier Corona; AL ORIENTE: 19.50 metros, con Elba Ruth Brindis y AL PONIENTE: 19.50 metros con Pedro Jiménez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Zumpango, México, a 11 de marzo de 1981.—DOY FE.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica.

1478 —26, 31 Marzo y 2 Abril

**NOTARIA PUBLICA NUM. 3**

Chalco, México.

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 4126 otorgada ante mí e, día dieciseis de los corrientes, se radicó la sucesión testamentaria de la señora CATALINA TENORIO DORANTES.

Los señores Francisco Javier y Bernardino de apellidos Valencia Suárez, aceptaron la herencia, y e, primero de los citados además el cargo de albacea y manifestó que procedera a formular los inventarios.

Lo que se hace del conocimiento público, en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Chalco Méx., a dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

EL NOTARIO PUBLICO No. 3

LIC. SANTOS MEZA GARCES.—Rúbrica

1392.—24 y 31 Marzo

**PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO**

**Durante la semana comprendida del 22 al 28 de marzo se publicaran los números y secciones que enseguida se mencionan.**

Números:	Fechas:	Secciones:
36	Martes 24	1a. 2a. 3a.
37	Jueves 26	1a. 2a.
38	Sábado 28	1a. 2a.

**A T E N T A M E N T E  
 LA DIRECCION**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Gobernador Constitucional del Estado.

**Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.**

Secretario General de Gobierno.

**C. P. JUAN MONROY PEREZ.**

Oficial Mayor de Gobierno.

**Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.**